



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas con cinco minutos del día veinticuatro de marzo del dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los integrantes del Ayuntamiento 2022 – 2024; C. José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán; C. Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; C. Iván Gómez Gómez, Primer Regidor; C. Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; C. Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, Tercer Regidor; C. Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; C. Leilani Aylin López González, Quinta Regidora; C. Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y C. Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor, quienes son asistidos por el C. Óscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO No. 1**

**LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, procedo a pasar lista de asistencia a los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

- |                                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|
| C. José Jesús Cedillo González       | Presidente Municipal |
| C. Elisa Juan Laureano               | Síndica Municipal    |
| C. Iván Gómez Gómez                  | Primer Regidor       |
| C. Beatriz Moreno Sánchez            | Segunda Regidora     |
| C. Víctor Alfonso Esquivel Velázquez | Tercer Regidor       |
| C. Perla Isabel Ortiz Navarro        | Cuarta Regidora      |
| C. Leilani Aylin López González      | Quinta Regidora      |
| C. Guadalupe Azucena Hinojosa Servín | Sexta Regidora       |
| C. Rigoberto Hermenegildo Segundo    | Séptimo Regidor      |

Infomo a Usted Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior, existe Quórum Legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la celebración de esta sesión.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 2**

**LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Primer Regidor Iván Gómez Gómez solicita la dispensa de la lectura del acta, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición del Regidor.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Sindica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal Constitucional, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

**ACUERDO**

**PMJOC/SA/ÚNICO/22.-** Se Aprueba por Unanimidad de Votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**PUNTO No. 3**

**PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.- Propuesta, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Informe sobre el registro de aspirantes para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente

Municipal Constitucional, Sindica Municipal, 1°,2°,3°,4°,5°,6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal Constitucional que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

**ACUERDO**

**PMJOC/SAÚNICO/22.-** Se Aprueba por Unanimidad de Votos el Orden del Día que regirá la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including several large scribbles and smaller signatures.]*

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page, including a large scribble and a signature.]*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**PUNTO No. 4**

**INFORME SOBRE EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA DESIGNAR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 147 A, 147 E y 147 G de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se les informa que se emitió la convocatoria para la elección del Defensor Municipal de Derechos Humanos, de lo cual durante el periodo que estuvo vigente que fue del 2 de marzo al 16 de marzo del año 2022, se recibieron en la Secretaría del Ayuntamiento 4 expedientes, de personas interesadas a ocupar el cargo, de los cuales se les acusó de recibido y con el folio respectivo, se les hace de su conocimiento que un total de 4 expedientes serán remitidos a la Comisión Municipal de Derechos Humanos, para la declaratoria de la tema respectiva y cuyos aspirantes son:

OBET SEGUNDO ALCÁNTARA----- DE SANTA MARIA CITENDEJE

MABY DELLANIRA LUGO CAMACHO-----DE CABECERA MUNICIPAL

ALVARO LUIS MELCHOR-----DE SANTA MARIA CITENDEJE

LUZ MARIA CRUZ RODRIGUEZ-----DE CABECERA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

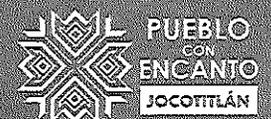
**PUNTO No. 5**

**ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del cabildo, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano a fin de concederles el uso de la palabra.

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*

*(Handwritten signatures and marks on the left side of the page)*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Hace uso de la voz la quinta regidora LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ, manifestando que los ciudadanos de la comunidad de Santa María Citendeje solicitan que se le arreglen las lámparas y se pinte la cancha de futbol rápido, ya que se encuentra en muy malas condiciones.

El Presidente Municipal Constitucional hace uso de la palabra manifestando que lo va a verificar y no existiendo otro asunto general que tratar, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO No. 6**

**CLAUSURA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional, que los puntos del Orden del Día de esta Décima Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, se da por concluida la presente sesión ordinaria de cabildo.

Así lo tendrá entendido que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán, Estado de México, José Jesús Cedillo González, haciendo que el presente informe, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la sala de Cabildos del palacio de Gobierno Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**C. JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. ELISA JUAN LAUREANO**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ**  
**PRIMER REGIDOR**

**C. BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL**  
**VELÁZQUEZ**  
**TERCER REGIDOR**

**C. PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ**  
**QUINTA REGIDORA**

**C. GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA**  
**SERVÍN**  
**SEXTA REGIDORA**

**C. RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**DOY FE**

**C. OSCAR CARRILLO NIETO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

